

NÚMERO DE CONCURSO: IEEM/LPN/04/2014.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.  
RUBRO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y REFACCIONES DE CÓMPUTO  
Y CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL  
ÓRGANO CENTRAL Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ASUNTO: SE EMITE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

### FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de México, con domicilio en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca de Lerdo, Estado de México, los C.C. M. **EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**, Secretario Ejecutivo y el **LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**, Director de Administración, en su carácter de Convocante, y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, 169, 170, 194, 196 fracciones I, XII, XIII, 203 fracciones I, II, IV, VI y demás relativos que sean aplicables del Código Electoral del Estado de México; con lo establecido en el artículo 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México; y lo expuesto en el numeral 9.2 de las bases, se emite el fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/04/2014, relativo a la adquisición de equipo y refacciones de cómputo y contratación de licencias de software para el órgano central y órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

II.- Para los efectos de lo señalado en la tercera etapa del artículo 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento lo siguiente:

A la fase de presentación, apertura y evaluación de propuestas, celebrada el día veinte de noviembre del año dos mil catorce, se registró la participación de los oferentes siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EDIDBETH DOMÍNGUEZ GARFÍAS
ONLINET, S.A. DE C.V.	DANIEL JESÚS GONZÁLEZ CÁRDENAS
ASIAMI, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCÍA ZARATE
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	EDUARDO GARCÍARREAL SÁNCHEZ
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.	TOMAS PÉREZ TOVAR
ALEJANDRA ROSALES AGUILAR	ALEJANDRA ROSALES AGUILAR
VOYAGER, S.A. DE C.V.	DANIEL MORENO CASTAÑEDA

C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	LEONARDO ORTEGA VAZQUEZ
TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVE, S.A. DE C.V.	JORDÁN ANTHONY SÁNCHEZ TAPIA
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	SANDRA SAHAGÚN GUARDIOLA
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	GREGORIO GONZÁLEZ ESPINOZA
TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO OMAR ALPIZAR LÓPEZ

De la revisión y análisis a las propuestas técnicas y económicas presentadas, se aceptaron las siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EDIDBETH DOMÍNGUEZ GARFÍAS
ASIAMI, S.A. DE C.V.	RICARDO GARCÍA ZARATE
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	EDUARDO GARCÍARREAL SÁNCHEZ
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.	TOMAS PÉREZ TOVAR
ALEJANDRA ROSALES AGUILAR	ALEJANDRA ROSALES AGUILAR
VOYAGER, S.A. DE C.V.	DANIEL MORENO CASTAÑEDA
TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVE, S.A. DE C.V.	JORDÁN ANTHONY SÁNCHEZ TAPIA
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	SANDRA SAHAGÚN GUARDIOLA
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	GREGORIO GONZÁLEZ ESPINOZA
TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO OMAR ALPIZAR LÓPEZ

En cuanto a la propuesta técnica de la empresa ONLINET, S.A. DE C.V., el representante de la Contraloría General informó que no incluyó dentro del sobre, la Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2013 y la última parcial debidamente enteradas, incumpliendo lo estipulado en el numeral 5.2.1 inciso I), de las bases concursales, en tal virtud, se desecha la propuesta, regresándole en este momento el sobre que contiene su propuesta económica tal como lo presentó.

En cuanto a la propuesta económica presentada por la empresa C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V., el representante de la Contraloría General observó que no cuenta con el capital contable mínimo, equivalente al 15% del importe total de su propuesta, solicitado en el inciso A) del numeral 5.1 de las bases del presente procedimiento, por lo que es desechada su propuesta.

De la empresa GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V., los representantes de la Unidad Administrativa Interesada, manifestaron que de la revisión efectuada a la propuesta económica, en lo referente a las partidas 2, 12 y 14 se observó que no cumplen con la cantidad solicitada en el Anexo Uno de las bases concursales, por lo que dichas partidas son desechadas y no serán tomadas en consideración para la evaluación correspondiente.

III.- Una vez determinada la aceptación de las propuestas técnicas y económicas de los diez oferentes que cumplieron con los requisitos y condiciones de las bases, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 149 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México; y lo señalado en el numeral 9.2 de las bases, el análisis y evaluación de las propuestas correspondió al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este organismo electoral.

IV.- Concluida la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el órgano colegiado citado en el párrafo anterior, con fundamento en lo señalado en la fracción II del artículo 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, formuló, mediante Acuerdo No. IEEM/CAE/058/2014 emitido en su Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria, el proyecto de Dictamen de adjudicación No. IEEM/CAE/DICT/41/2014.

V.- Como resultado de lo anterior, se informa a los oferentes participantes que la Licitación Pública Nacional se falla con base en el dictamen de adjudicación formulado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto, mismo que, tomando en consideración lo señalado en el numeral 9.2 de las bases, sirve de fundamento para la expedición de este fallo, donde se asignan las partidas a los oferentes que cuentan con la capacidad administrativa, económica, financiera y técnica para atender el requerimiento en los términos solicitados:

N.P.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
1	Computadora Personal Core i5-4570	Equipo	60	\$11,791.00	\$707,460.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
2	Computadora Personal AMD A8 6500B	Equipo	210	\$9,739.00	\$2,045,190.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
3	Computadora Personal Core i7-4770	Equipo	10	\$14,030.20	\$140,302.00	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
4	I mac	Equipo	1	\$31,637.00	\$31,637.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
5	Mac Pro	Equipo	1	\$60,483.00	\$60,483.00	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
6	Firewall Tipo 1	Equipo	60	\$11,183.18	\$670,990.80	ASIAMI, S.A. DE C.V.
7	Firewall Tipo 2	Equipo	2	\$40,437.80	\$80,875.60	ASIAMI, S.A. DE C.V.
8	Laptop Tipo 1	Equipo	25	\$7,329.00	\$183,225.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
9	Laptop Tipo 2	Equipo	22	\$13,548.80	\$298,073.60	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
10	Computadora Laptop Tipo 3	Equipo	3	\$29,952.00	\$89,856.00	VOYAGER, S.A. DE C.V.
11	Plotter	Equipo	1	\$167,290.00	\$167,290.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.

N.P	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
12	Impresora láser Jet Blanco y Negro tipo 1	Equipo	70	\$10,272.00	\$719,040.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
13	Impresora láser Blanco y Negro Tipo 2	Equipo	60	\$4,094.80	\$204,740.00	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
14	Impresora láser a Color Tipo 1	Equipo	3	\$21,270.00	\$63,810.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
15	Impresora Láser a Color Tipo 2	Equipo	1	\$58,786.00	\$58,786.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
16	Multifuncional láser a Color	Equipo	10	\$7,806.00	\$78,060.00	VOYAGER, S.A. DE C.V.
17	Video proyector tipo 1	Equipo	3	-----	-----	Desierta
18	Video proyector tipo 2	Equipo	2	\$20,241.00	\$40,482.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
19	Nobreak Tipo 1	Equipo	100	\$2,280.00	\$228,000.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
20	Nobreak Tipo 2	Equipo	200	\$1,101.91	\$220,382.00	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
21	Nobreak Tipo 3	Equipo	80	\$747.00	\$59,760.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
22	Cámara Web	Equipo	200	\$404.00	\$80,800.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
23	Escaner	Equipo	190	\$5,302.00	\$1,007,380.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
24	Lector de huella	Pieza	25	\$1,764.00	\$44,100.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
25	Switch	Equipo	1	\$367,720.00	\$367,720.00	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA S.A. DE C.V.
26	Tarjeta GBIC	Pieza	8	\$9,929.60	\$79,436.80	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
27	Tarjeta de red para servidor	Pieza	2	-----	-----	Desierta
28	Grabador DVD's	Equipo	2	-----	-----	Desierta
29	Disco duro interno para PC	Pieza	40	\$740.00	\$29,600.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.

N.P	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
30	Disco duro interno para Laptop	Pieza	10	\$672.00	\$6,720.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
31	Disco duro externo	Equipo	25	\$916.00	\$22,900.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
32	Disco duro externo USB	Pieza	3	\$1,581.00	\$4,743.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
33	Monitor	Equipo	3	\$10,811.00	\$32,433.00	VOYAGER, S.A. DE C.V.
34	Mouse óptico	Pieza	70	\$67.00	\$4,690.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
35	Teclado	Pieza	70	\$132.40	\$9,268.00	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
36	Unidad DVD interna	Pieza	40	\$216.83	\$8,673.20	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
37	Memoria RAM para PC	Pieza	50	\$585.00	\$29,250.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
38	Memoria USB	Pieza	10	\$190.81	\$1,908.10	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
39	Antivirus	Licencia	1	\$59,760.36	\$59,760.36	ALEJANDRA ROSALES AGUILAR
40	Suscripción de Creative Cloud Team	Licencia	7	\$10,360.38	\$72,522.66	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
41	Licencia Adobe Acrobat Profesional	Licencia	12	\$6,365.14	\$76,381.68	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
42	Software Visual Studio	Licencia	3	\$12,827.00	\$38,481.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
43	Software Websense	Licencia	250	\$182.44	\$45,610.00	INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.
44	Software Telefonía AVAYA	Licencia	50	\$2,680.21	\$134,010.50	TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.
45	Kit de herramientas	Maletín	17	\$1,358.00	\$23,086.00	VOYAGER, S.A. DE C.V.
46	Pinza para Crimpeo	Pieza	17	\$322.61	\$5,484.37	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
47	Bobina de cable telefónico	Bobina	8	\$464.00	\$3,712.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
48	Cable UTP	Bobina	26	\$1,113.00	\$28,938.00	VOYAGER, S.A. DE C.V.

NIP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
49	Conector RJ45	Paquete	20	\$240.00	\$4,800.00	COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
50	Conector RJ11	Paquete	7	\$272.91	\$1,910.37	TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.
51	Kit de fusor para impresora HP CM1312	Pieza	2	\$1,908.20	\$3,816.40	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
52	Kit de transferencia para impresora HP CM1312	Pieza	2	\$3,474.20	\$6,948.40	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
53	Kit de mantenimiento para impresora HP9000 y HP9050	Pieza	2	\$6,149.15	\$12,298.30	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
54	Roller Kit HP9000	Pieza	2	-----	-----	Desierta
55	Kit de mantenimiento para P4014	Pieza	6	\$5,568.00	\$33,408.00	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
56	Kit de mantenimiento para HP M601 / M602/ M603	Pieza	6	\$5,292.73	\$31,756.38	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
57	Roller Kit HP4014	Pieza	2	-----	-----	Desierta
58	Kit de transferencia para impresora HP CP4525	Pieza	4	\$6,368.40	\$25,473.60	TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
59	Kit de fusor para impresora HP CP4525	Pieza	4	\$4,179.37	\$16,717.48	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
60	Kit de transferencia para impresora HP5500 y HP5550	Pieza	2	\$5,635.30	\$11,270.60	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
61	Roller Kit HP5500 y HP5550	Pieza	2	-----	-----	Desierta
62	Kit de fusor para impresora HP5500	Pieza	1	\$4,952.93	\$4,952.93	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
63	Kit de fusor para impresora HP5550	Pieza	1	\$5,806.58	\$5,806.58	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
64	Kit de transferencia para impresora HP4700	Pieza	1	\$4,607.58	\$4,607.58	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.

N:P	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA
65	Kit de fusor para impresora HP4700	Pieza	1	\$3,715.15	\$3,715.15	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
66	Kit de fusor para impresora HP3600	Pieza	1	\$3,715.15	\$3,715.15	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
67	Kit de mantenimiento para impresora HP5100	Pieza	1	-----	-----	Desierta
68	Kit de tambor para impresora HP LJ2820	Pieza	1	\$2,809.33	\$2,809.33	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
69	Kit de fusor para impresora HP laserjet P3005	Pieza	1	\$1,747.11	\$1,747.11	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
70	Roller Kit HP laserjet P3005	Pieza	1	-----	-----	Desierta
71	Kit de mantenimiento para impresora HP2200	Pieza	2	\$1,695.73	\$3,391.46	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
72	Rodillo de entrada para bandeja uno de impresora HP9000	Pieza	4	\$128.46	\$513.84	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
73	Rodillo de separación para bandeja uno de impresora HP9000	Pieza	4	-----	-----	Desierta

De lo anterior se desprende lo siguiente:

Se adjudica a la empresa Operadora Casa de México, S.A. de C.V., la partida 5 por un monto total de \$ 60,483.00 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa ASIAMI, S.A. de C.V., las partidas 6 y 7 por un monto total de \$ 751,866.40 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. de C.V., las partidas 3, 9 y 13 por un monto total de \$ 643,115.60 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. de C.V., la partida 43 por un monto total de \$ 45,610.00 I.V.A incluido.

Se adjudica a la persona física ALEJANDRA ROSALES AGUILAR, la partida 39 por un monto total de \$ 59,760.36 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa VOYAGER, S.A. de C.V., las partidas 10, 16, 33, 45 y 48 por un monto total de \$ 252,373.00 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa TELYCO, TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V., las partidas 25, 26, 51, 52, 55 y 58 por un monto total de \$ 516,803.20 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. de C.V., las partidas 20, 35, 36, 38, 40, 41, 46, 53, 56, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 71 y 72 por un monto total de \$ 497,921.90 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. de C.V., las partidas 1, 2, 4, 8, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 42, 47 y 49 por un monto total de \$ 5,581,856.00 I.V.A incluido.

Se adjudica a la empresa TELECOMUNICACIONES MODERNA Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V., las partidas 44 y 50 por un monto total de \$ 135,920.87 I.V.A incluido.

#### **FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará, mediante cheque a nombre de "EL OFERENTE" adjudicado dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega del requerimiento, siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Unidad Administrativa Interesada, misma que deberá cumplir con lo siguiente:

- Los requisitos fiscales vigentes.
- Los precios unitarios que se hayan cotizado en su propuesta.
- La descripción detallada del servicio correspondiente.
- El importe total con número y letra, así como el desglose del Impuesto al Valor Agregado.
- En su caso, los descuentos ofrecidos.

La facturación deberá ser de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes al momento de su emisión. Para contribuyentes obligados a la emisión de comprobantes fiscales digitales, estos deberán de ser presentados mediante el archivo electrónico XML y acompañados invariablemente de su representación impresa.

La facturación deberá ser a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, con RFC IEE960302-548, domicilio fiscal en Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México y entregarse ante la Dirección de Administración de "EL INSTITUTO", una vez que haya sido aceptada y sellada de conformidad por la Unidad Administrativa Interesada correspondiente, para su trámite de pago.

**LUGAR, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA.**

"LOS OFERENTES" adjudicados deberán entregar el equipo, refacciones de cómputo y licencias de software en el Almacén de este Órgano Electoral en coordinación con la Unidad Administrativa Interesada en las fechas señaladas y de acuerdo con las características descritas en el ANEXO UNO de las bases concursales del presente procedimiento.

VI.- Por este medio se informa a los oferentes adjudicados que el contrato se elaborará y suscribirá en términos de las disposiciones jurídicas, administrativas y técnicas generales y específicas de las bases, comprendiendo aquellas condiciones aceptadas y ofertadas, expresa o tácitamente en sus propuestas, y estará a su disposición en la Dirección de Administración, en un horario de nueve a diecisiete horas; debiéndose firmar dentro de los diez días hábiles siguientes a la emisión del presente fallo, tal como lo señala el numeral 10 de las bases objeto del presente procedimiento.

VII.- Todo lo anterior se da a conocer a los oferentes participantes, para los efectos que a su interés convenga.

VIII.- No habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente, el día de su fecha.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
ATENTAMENTE**



**M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL  
SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**